



**LIGA FEDERACION HÍPICA
COMUNIDAD VALENCIANA**

**DOMA CLASICA
INDIVIDUAL Y POR EQUIPOS**

NORMAS ESPECÍFICAS

2020

ARTICULADO.

1- NORMAS:

Todos los concursos se registrarán por los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española, así como las normas específicas de la liga Federación Hípica Comunidad Valenciana Doma Clásica vigentes durante el año 2020.

2- LICENCIAS Y EDADES MINIMAS:

Todos los participantes deberán estar en posesión de la licencia federativa del año en curso LICENCIA DEPORTIVA NACIONAL o LICENCIA AUTONOMICA DE COMPETIDOR, ambas expedidas por la FHCV y tener como mínimo el GALOPE 4 COMUN, los alevines e infantiles deberán tener como mínimo el GALOPE 2.

Los caballos deberán contar con la licencia anual caballar expedida por la FHCV.

3- NORMAS GENERALES:

3.1- La competición constará de entre CINCO y DIEZ CONCURSOS CLASIFICATORIOS, que se disputarán a lo largo de todo el año, UNA PREFINAL Y UNA FINAL.
(Denominamos prefinal al concurso del sábado del mismo fin de semana que la final).

Los concursos puntuables para esta competición estarán **especificados** en el calendario de doma clásica de la FHCV del 2020, siendo obligado para optar a la clasificación final el participar en al menos en dos de ellos mas la PREFINAL Y FINAL.

Para la puntuación final se sumaran los cinco mejores resultados obtenidos en los concursos clasificatorios más el prefinal y final. Y cuyo ganador de la liga será el jinete/amazona que mayor puntuación haya obtenido, según tabla que a continuación se detalla:

Puntos concursos Clasificatorios y Prefinal **Puntos Final**

1° clasificado	10 puntos	1° Clasificado	12 puntos
2° “	8 puntos	2° “	10 puntos
3°	6 puntos	3° “	8 puntos
4°	5 puntos	4° “	7 puntos
5°	4 puntos	5° “	6 puntos
6°	3 puntos	6° “	5 puntos
7°	2 puntos	7° “	4 puntos
8° y siguientes	1 punto	8° y siguientes	3 puntos

3.2- Los retirados y descalificados no obtendrán ningún punto, pero si optarán a la clasificación final, siempre que hayan abonado sus respectivas matrículas y se haya celebrado el concurso.

3.3- Los eliminados sumarán un punto por el mero hecho de participar.

3.4.- Las pruebas y clasificación se determinan de la forma siguiente:

Se establecen las pruebas y clasificación en diferentes niveles que son:

NIVEL AP, (reprises FHCV-2020) está permitido las riendas fijas de atar, filete o pelhan con puente y articulado. **Nivel reservado para participantes de hasta 14 años (cumplidos el año en curso)**

NIVEL A (alevines): Equipos/Individual

NIVEL A OPEN: Equipos/Individual

NIVEL B (infantiles) : Equipos/Individual

NIVEL B OPEN: Equipos/Individual

NIVEL C (juveniles 0*): Equipos/Individual

NIVEL C OPEN: Equipos/Individual

NIVEL D (juveniles 1*): Equipos/Individual

NIVEL D OPEN: Clásica I/Clásica II

NIVEL E (jóvenes jinetes) : Equipos/Individual

NIVEL E OPEN: San Jorge/ En la final Intermedia I

NIVEL F adultos : Intermedia A/ En la final Intermedia B

NIVEL G 4 años: Preliminar /Final

NIVEL H 5 años: Preliminar/ Final

NIVEL I 6 años: Preliminar / Final

NIVEL J 7 años: Preliminar / Final

Todas las reprises, serán intercaladas durante toda la liga.

Los niveles sin denominación de OPEN, quedan reservados para jinetes/amazonas, y caballos en sus respectivas edades, y ajustados en todo momento al reglamento de clásica 2020, **excepto en los errores que todos ellos serán eliminación al tercero.**

Siendo el primer error -1% **(porcentual)**

El segundo error -2% mas -1% del primero = 3% **(porcentual)**

El tercer error eliminación

Sobre el total de la puntuación.

Los niveles con la denominación OPEN, quedan abiertos a cualquier edad, pudiendo competir en el nivel que los jinetes/amazonas estimen oportuno, así como la edad del caballo, (excepto en el nivel E open que el caballo tendrá que tener como mínimo 7 años). En los niveles OPEN estará permitido tanto el filete, como filete bocado, así como está permitido cualquier tipo de embocadura (que no sea dañina para el caballo), incluso el puente en el pelhan, y el uso de la fusta.

En cuanto a los errores se determinaran como los anteriores.

La competición es para los jinetes/amazonas (y no para binomios) por lo cual podrá participar en cuantas pruebas y con los caballos que estime conveniente durante toda la competición, pero solo sumara puntos para la clasificación final de la Copa con su mejor clasificación en cada nivel, por lo cual si un participante es primero y segundo, solo sumara con la clasificación de primero.

En la categoría de 4, 5, 6 y 7 años, la competición es para el binomio.

CADA CABALLO PODRA PARTICIPAR UN MAXIMO DE DOS VECES EN EL MISMO NIVEL Y UN MAXIMO DE TRES VECES EN CADA CONCURSO.

3.5- Dado que esta es una competición a puntos, en cada una de las pruebas no habrá premios en metálico, siendo el reservado el montante de todos los concursos para los clasificados finales de cada nivel.

Habrán trofeos o regalos en cada prueba.

4- DESEMPATES.

4.1 EMPATE EN UNA PRUEBA DE UN CONCURSO.

Si hubiera igualdad de porcentaje en una prueba clasificará delante el que obtenga mejor media en las notas de conjunto, y si continuara el empate se sumarian los puntos que correspondan a los dos y se dividiría entre ellos.

4.2 EMPATE EN LA CLASIFICACION FINAL.

Si en la clasificación final hubiera igualdad de puntos quedaría primero el participante que más pruebas haya disputado de los concursos clasificatorios más la final. (No solo los mejores cinco).

Si así continuara el empate, se proclamará ganador el atleta que más puntos tenga en la prueba final. Y si así continuara el empate, se proclamará ganador el que tenga la media más alta, en las notas de conjunto de la reprise de la final.

5- PARTICIPACIÓN

Todo participante sumara los puntos que le correspondan en la clasificación obtenida, sea cual fuere el número de participantes, excepto si participa un atleta con dos caballos en el mismo o diferentes niveles, que solo clasificara tanto a nivel individual como por equipos con el mejor clasificado.

6 . MATRÍCULAS

Todos los concursos el derecho de inscripción será de **30** euros

7 - JURADO DE CAMPO

El jurado de campo se compondrá como mínimo de tres jueces componentes, un presidente y dos vocales. En caso de no ser posible, cabe la posibilidad de reducir el número de jueces, mínimo dos jueces, cuya decisión será del delegado federativo.

8 - PENALIZACIONES

Las que determinan los reglamentos en vigor, salvo los errores en la reprints que serán las antes determinadas.

9 - ORDEN DE SALIDA

El orden de salida se efectuará en el club organizador y se determinará por sorteo, anunciándose día y hora, preferiblemente la tarde del día anterior al inicio del concurso en sus instalaciones, teniéndose en cuenta los participantes y caballos que tengan más de una salida a pista, según lo que especifica el reglamento de la RFHE.

10.- LIGA POR EQUIPOS.

Habrà una clasificación especial por equipos.

Cada club puede formar tantos equipos como crea conveniente y estarán formados por cuatro jinetes/amazonas, del mismo o diferentes niveles.

En cada concurso se tomarán los puntos obtenidos por los tres mejores clasificados de cada equipo, para la clasificación.

Un mismo binomio podrá participar en dos categorías diferentes, pero sólo obtendrá puntos con su mejor clasificación.

Si el equipo estuviere compuesto por tres binomios, serán los puntos de ellos los que se tendrán en cuenta.

Los equipos deberán estar inscritos antes del primer concurso clasificatorio.

Los jinetes/amazonas no podrán cambiar de equipo, aunque sean los equipos del mismo club.

En caso de empate en la clasificación por equipos, será primero el que tenga más participación **como equipo** en concursos. **En caso de persistir el empate, lo deshará el número de concursos de sus jinetes y amazonas a nivel individual.**

Habrà un premio especial para el entrenador del equipo ganador.